

Vol. : 352

Sección Historia

Nº : 26

Año : 1867

Circular sobre remisión de todo papel inutil  
al Ministerio de guerra.

Foj. : 1

El Vice-Presidente  
de la República.)

Sanchez.

Está conforme con el original,  
y dirigirse al juez de paz  
de Lambare.

De orden de S. E.

Carlos Riveros  
Oficial N.º -

322

1

*¡ Viva la República del Paraguay !*

Los Comandantes, Jefes de Milicias y Jueces de Paz de las Villas  
y Partidos, recogerán y remitirán al Ministerio de Guerra para  
servicio del Ejército, todo papel inútil, sea impreso ó manuscrito  
que tengan en sus oficinas así como el que puedan recoger en las  
casas de sus respectivos vecindarios que manifestasen sus dueños.  
Asuncion Julio 7 de 1867.

El Vice-Presidente  
de la República.)

Sanchez.

*Está conforme con el original,  
y dirijase al juez de paz  
de Lambaré.*

*De orden de S. E.*

*Carlos Rivarros*  
*Oficial 10.*

322